



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000718-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si la Junta de Castilla y León cree que el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León está funcionando adecuadamente.

PRESIDENCIA

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 8 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000711 a POP/000722, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo de los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en Pleno:

¿Cree que el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León está funcionando adecuadamente?

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal